

En la ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las dieciocho horas del día veintiuno de marzo del año dos mil diecinueve, en la sala de sesiones del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sito en Calzada Gustavo A. Vildósola número 4158 local 5 Colonia Diez, División Dos Valle de Puebla, se reunieron en atención a la Convocatoria hecha en tiempo y forma por la Consejera Presidenta, para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria** del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, los siguientes ciudadanas y ciudadanos: -----

C. SANDRA LETICIA GUTIÉRREZ REYES	CONSEJERA PRESIDENTA
C. JOSÉ ALFREDO GARCÍA FIERRO	SECRETARIO FEDATARIO
C. MANUEL ZAVALA SUÁREZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. LILIANA ENRIQUEZ DE RIVERA CRUZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. LUIS ALFONSO GUADALUPE TREVIÑO II FOGLIO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. SARA MARTINEZ SANCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
POR LA REPRESENTACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS	
C. VÍCTOR MANUEL NAVARRO FLORES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO A REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. SAIRA MITZY FLORES ESPINOZA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. MARÍA DEL CARMEN DUARTE GALINDO	REPRESENTANTE PROPIETARIA DE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. SORAYA ANABEL COBOS CERVANTES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTOS CIUDADANO
C. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA OJEDA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA
C. JULIO FERNANDO CHAVEZ AVILA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

**C. LUCIA GUADALUPE SAIJAS MORALES REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MORENA**

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy buenas tardes tengan todos ustedes, siendo las dieciocho horas del día veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, damos inicio a la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California; doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. En estricto apego a los principios rectores de este Instituto y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica www.ieebc.mx.- Doy cuenta de que con esta fecha se presentó escrito por parte del ciudadano Ing. Mario Conrad Favela Diaz, en su carácter de Presidente del Partido de Baja California, donde se indica que se acredita ante este Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California como representante propietario al C. José de Jesús Garcia Ojeda quien sustituye al C. Luis Joan Pérez Jiménez, por lo que les pido a los presentes, por favor, ponerse de pie para tomarle la protesta de ley y al C. José de Jesús Garcia Ojeda pase al frente; ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representante del Partido de Baja California, que se le confiere por el bien y prosperidad del Estado?-----

Interrogado: Sí protesto! -----

Consejera Presidenta: Si así no lo hiciere que el pueblo de Baja California se lo demande. Pueden tomar asiento y Usted puede pasar a ocupar su lugar en el pleno, Secretario Fedatario por favor le pido que pase lista de asistencia para decretar la existencia de quorum legal. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, procederemos a tomar lista de asistencia, les pido por favor que cuando escuchen su nombre levanten la mano y digan presente. Por las Consejeras y los Consejeros electorales: -----

Consejera Presidenta C. Sandra Leticia Gutiérrez Reyes; Presente. -----

Consejero Electoral C. Manuel Zavaleta Suárez; Presente. -----

Consejera Electoral C. Lilliana Enríquez de Rivera Cruz; Presente. -----

Consejero Electoral C. Luis Alfonso Treviño II Foglio; Presente. -----

Consejera Electoral C. Sara Martínez Sánchez; Presente.

Por la Representación de los Partidos Políticos:

C. Paula Guerrero Jiménez, representante del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
Ausente.

**C. Víctor Manuel Navarro Flores, representante del PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL;** Presente.....

**C. Saira Mitzzy Flores Espinoza, representante del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA;** Presente.

**C. María del Carmen Duarte Galindo, representante del PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MEXICO;** Presente.

C. Soraya Anabel Cobos Cervantes, representante del PARTIDO DEL TRABAJO;
Presente.

C. Jose de Jesús García Ojeda, representante del PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA;
Presente.

C. Eduardo Alejandro Pérez Cuén, representante del PARTIDO TRANSFORMEMOS;
Ausente.

**C. Julio Fernando Chávez Ávila, representante del PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO;** Presente.

C. Lucía Guadalupe Saijas Morales, representante del PARTIDO MORENA,
Presente.

CONSEJERA PRESIDENTA, me permito informarle que tenemos **5** Consejeras y
Consejeros Electorales y **7** Representantes de Partidos Políticos, es cuánto.

CONSEJERA PRESIDENTA: Estando **5** Consejeras y Consejeros Electorales y **7**
Representantes de Partidos Políticos, declaro que existe quórum legal para
sesionar, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Doy
cuenta de la presencia en esta sala de sesiones del Consejero Supernumerario
Roberto Soto García y de la Consejera Supernumeraria Daniela Gracia Montaña,
quienes permanecerán en el público. Secretario Fedatario, por favor
continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, es el punto **número 3** y se refiere a la lectura
del proyecto del Orden del Día y aprobación en su caso.

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretario Fedatario, proceda a darle lectura al Orden
del Día, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, el proyecto del orden del día es el
siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de Asistencia.

2. Declaración del quórum legal.

3.-Lectura del Proyecto Orden del Día y aprobación en su caso.

4. Proyecto del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día veintiuno de febrero del dos mil diecinueve.

4.1 Dispensa del trámite de lectura.

4.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

5. Proyecto del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el día veintiocho de febrero del dos mil diecinueve.

5.1 Dispensa del trámite de lectura.

5.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

6. Proyecto del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día quince de marzo del dos mil diecinueve.

6.1 Dispensa del trámite de lectura.

6.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.

7. Informe de la Correspondencia recibida y despachada.

8. Asuntos Generales.

9. Clausura de la sesión. Es cuánto Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias; se somete a la consideración del Pleno el contenido del Orden del día para esta Sesión. Si alguien tiene algún comentario u observación que hacer al respecto este es el momento para hacerlo, ¿algún comentario?

PRESIDENTA CONSEJERA: Muy bien, no habiendo ningún comentario le pido al Secretario Fedatario someter a consideración del pleno el contenido del Orden del Día, tome la votación por favor Secretario Fedatario.

SECRETARIO FEDATARIO: Muy bien Consejera Presidenta; por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejeras y los Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" del contenido del Orden del Día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano, en primer término, quienes estén a favor?; Consejera Presidenta, le informo que tenemos **5** votos a favor.---

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy bien con **5** votos a favor, se aprueba por unanimidad el contenido del Orden del Día, por lo que todos los presentes quedan debidamente notificados del acuerdo tomado en esta sesión, se ordena notificar a los ausentes en términos de ley; continuemos con el siguiente punto Secretario Fedatario.....

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, Consejera Presidenta, es el punto **número 4** relativo al Proyecto del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día veintiuno de febrero de dos mil diecinueve. **4.1.** Dispensa del trámite de lectura.**4.2.** Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso. Es cuánto.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, junto con el oficio a la convocatoria que se les hizo llegar se anexó el Proyecto del Acta, por lo que en este momento se dispensa

su lectura, ¿alguien tiene alguna observación o algún comentario?, No habiendo comentarios u observaciones, Secretario Fedatario por favor someta a votación el contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día veintiuno de febrero de dos mil diecinueve. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que si Consejera Presidenta; por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejeras y los Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" del contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día veintiuno de febrero del dos mil diecinueve, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano, en primer término quienes estén a favor? Consejera Presidenta, le informo que tenemos 5 votos a favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo 5 votos a favor se aprueba por unanimidad el contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada con fecha veintiuno de febrero de dos mil diecinueve por lo que todos los presentes quedan debidamente notificados de los acuerdos tomado en esta sesión, se ordena notificar a los ausentes en términos de ley. Secretario Fedatario continuemos con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, es el punto **número 5**, relativo al Proyecto del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el día veintiocho de febrero del dos mil diecinueve. **5.1** Dispensa del trámite de lectura. **5.2** Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso. Es cuanto Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, junto con el oficio a la convocatoria que se les hizo llegar se anexó el proyecto del acta, por lo que en este momento se dispensa su lectura, ¿alguien tiene alguna observación o algún comentario?, no habiendo alguna observación o comentario, Secretario Fedatario por favor someta a votación el contenido del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el día veintiocho de febrero del dos mil diecinueve. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que si Consejera Presidenta; por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" del contenido del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el día veintiocho de febrero del dos mil diecinueve, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano, en primer término quienes estén a favor? Consejera Presidenta, le informo que tenemos 5 votos a favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo 5 votos a favor se aprueba por unanimidad el contenido del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el día veintiocho de febrero del dos mil diecinueve, por lo que todos los presentes quedan debidamente notificados del acuerdo tomado en esta sesión, se ordena

notificar a los ausentes en términos de ley. Secretario Fedatario continuemos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, es el punto **número 6**, relativo al Proyecto del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día quince de marzo del dos mil diecinueve. **6.1** Dispensa del trámite de lectura. **6.2** Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso. Es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, junto con el oficio a la convocatoria que se les hizo llegar, se anexó el proyecto del acta por lo que en este momento se dispensa su lectura, ¿alguien tiene alguna observación o algún comentario?, no habiendo comentario u observaciones Secretario Fedatario por favor someta a votación el contenido del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día quince de marzo del dos mil diecinueve. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que si Consejera Presidenta; por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejeras y los Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" del contenido del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día quince de marzo del dos mil diecinueve. por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano, en primer término quienes estén a favor Consejera Presidenta, le informo que tenemos 5 votos a favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo **5** votos a favor se aprueba por unanimidad el contenido del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día quince de marzo del dos mil diecinueve. por lo que todos los presentes quedan debidamente notificados del acuerdo tomado en esta sesión, se ordena notificar a los ausentes en términos de ley; Secretario Fedatario continuemos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, es el punto **número 7** relativo al Informe de correspondencia recibida y despachada. Es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretario Fedatario dé cuenta de este punto por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Muy bien, a la convocatoria a esta sesión, se les hizo llegar una relación de los oficios que recibimos y despachamos en este Distrito en el periodo del dieciocho de febrero al dieciocho de marzo de dos mil diecinueve, los oficios están aquí físicamente, por si alguien quisiera revisar algún documento o requerir alguna copia, están aquí a su disposición, hoy, mañana, cuando quieran aquí están. Es cuanto Consejera Presidenta. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario Fedatario, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, el siguiente punto es el **número 8** relativo a Asuntos Generales. Es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias; a los integrantes de este Consejo Distrital

Electoral, con fundamento en el artículo 19 párrafos 2 y 3, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, les consulto ¿desean agendar algún asunto en el punto de Asuntos Generales que no requiera estudio previo de documentación?, no habiendo alguna manifestación, yo si quiero hacer uso de la voz a fin de darles a conocer diversos temas, me permito informarles que los días veintiocho de febrero y quince de marzo de este año, se llevaron a cabo dos sesiones extraordinarias, en la primera se aprobó el punto de acuerdo por el cual se determinó el lugar que ocupará la bodega de este Consejo Distrital, para el resguardo de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, ustedes pasaron a ver la bodega que está aquí atrás y vieron las características que tiene la cual reúne las condiciones para resguardar el material electoral. Así mismo se dio el informe sobre el recorrido en las secciones electorales de este Distrito para localizar los lugares en donde se ubicarán las casillas electorales. En la Segunda Sesión Extraordinaria se aprobaron los puntos de acuerdo referente al resultado de la obtención de apoyos ciudadanos obtenidos por las fórmulas de aspirantes a Candidatos Independientes a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa integrada por los CC. Juan Carlos Hernández Caldera y su suplente Fidel Alejandro González Gutiérrez, así como los CC. Efraín Gómez Romero y su suplente Ernesto Urías Torres, ellos no alcanzaron el mínimo requerido por la Ley que Regula las Candidaturas Independientes para ser Candidatos a Diputados, por lo que solo quedaron en aspirantes, estos puntos de acuerdo les fueron notificados personalmente los días quince de marzo al C. Efraín Gómez Romero y a su suplente y el dieciséis de marzo al C. Juan Carlos Hernández Caldera y a su suplente, teniendo cinco días para impugnar esos acuerdos conforme al artículo 295 de la Ley Estatal Electoral. Al C. Efraín Gómez Hernández se le venció el día veinte de marzo, o sea ayer por lo que estuvimos en guardia hasta las doce de la noche en espera de que presentara algún recurso, pero no ejerció ese derecho, levantándose la razón y cédula correspondiente; al aspirante C. Juan Carlos Hernández Caldera y a su suplente se les vence el día de hoy por lo que también hoy permaneceremos en guardia hasta las doce de la noche por si presentan recurso en contra del acuerdo que se les notifico, luego les informaremos lo que resulte, por otra parte, hemos asistido a las conferencias denominadas "Demostración de un ejercicio efectivo del voto" y otro denominado "Foro para promover la paridad y Elecciones incluyentes en los Procesos Electorales locales 2019". De igual forma asistimos al curso "Verificación final del porcentaje de apoyo ciudadano de los aspirantes a Candidato Independiente" el veintidós de febrero de dos mil diecinueve, y al de

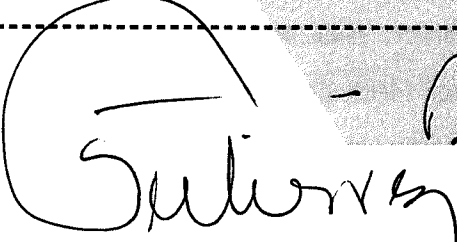

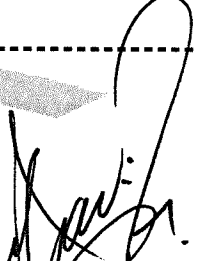
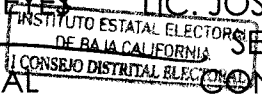
"Planeación para la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo", este el primero de marzo de dos mil diecinueve. Por otro lado, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 135, 136 y 144 fracción II inciso a) de la Ley Electoral del Estado de Baja California, estamos solicitando a los Representantes de los Partidos Políticos nos informen de la fecha y hora en que habrán de registrarse sus candidatos a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa correspondiente a este I Distrito Electoral, ya que el plazo para llevarse a cabo es del treinta y uno de marzo al once de abril de dos mil diecinueve, esto para los efectos de elaborar una agenda y estar en la posibilidad de atenderles con el espacio y el tiempo necesario para estos eventos; siendo por ahora todo lo que tengo que informar; Secretario Fedatario dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí, Consejera Presidenta, es el punto **número 9** y se refiere a la clausura de la sesión, es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil diecinueve, se clausura la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por su presencia y atención, muchas gracias. Suena la campana. -----

El presente instrumento consta de ocho fojas útiles tamaño oficio, escritas por ambos lados, firmando al calce para constancia y efectos de ley correspondientes, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

conste

		
LIC. SANDRA LETICIA GUTIERREZ REYES CONSEJERA PRESIDENTA CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL I DISTRITO ELECTORAL		LIC. JOSE ALFREDO GARCÍA FIERRO SECRETARIO FEDATARIO CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL I DISTRITO ELECTORAL

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad, durante el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día dieciocho de abril de dos mil diecinueve, por lo integrantes del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.


El suscrito Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en ejercicio de la atribución que me confieren los artículos 59, en relación con el 75, fracción VII y de la Ley Electoral del Estado de Baja California.-----

----- **C E R T I F I C A** -----

Que el presente documento es copia fiel y exacta tomada del Acta original de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada por este Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral y que consta de **ocho** foja útiles por un solo lado; misma que obra en los archivos de este Consejo Distrital Electoral del I Distrito Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y que tuve a la vista para su correspondiente compulsas y cotejo.-----

----- **Conste.** -----

-



C. LIC. JOSE ALREDO GARCIA FIERRO
SECRETARIO FEDATARIO
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
I DISTRITO ELECTORAL